

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 8 tomamos las siguientes noticias:

—Dicen Las Noticias:

Ayer á las doce se ha reunido en el Senado la comision que entiende en el exámen del proyecto de ley de imprenta. Ha asistido el señor ministro de la Gobernacion, y por espacio de tres horas se ha examinado y discutido el proyecto, dando el señor ministro todas las esplicaciones y aclaraciones que la comision ha creido necesarias para poder ilustrarse bien en este asunto.

Sabemos que la comision y el señor ministro se han entendido perfectamente, habiéndose acordado que se suprima la calificacion de *delitos frustrados* para los delitos de imprenta, escepto en los que se cometan contra la religion, el trono y la nacion. Teniendo en cuenta estas modificaciones, redactará su dictámen muy pronto la comision, y probablemente se discutirá el proyecto en cuanto pase la próxima semana.

—Se asegura que antes de presentarse al Congreso por el señor ministro de Estado las bases de la carrera consular, consultará con el señor ministro de Fomento y pedirá informes sobre el proyecto, acerca de la creacion de la *de administracion mercantil* que se encuentra hace algun tiempo sometida á informe del Real Consejo de Instruccion pública. En este proyecto se dispone que á la terminacion de esta carrera se tenga entre otras salidas la de los consulados, cuya medida merece el aplauso de las personas entendidas, puesto que en dicha carrera se cursan, á mas de las asignaturas que son necesarias para el comercio, aquellas que hacen referencia al derecho internacional, que tan necesaria es para desempeñar con acierto estos servicios, así como tambien el conocimiento de lenguas vivas.

—Ayer tarde se ha votado en la Cámara alta el proyecto de ley que autoriza al gobierno para llevar á efecto la negociacion de 300 millones. El proyecto ha sido aprobado por 101 votos contra 42, pero hemos observado que muchos señores senadores, tanto ministeriales como de oposicion, se habian marchado antes de la votacion en la creencia de que esta se dejaria para mañana.

—Ya se han aprobado los planos para el ferrocarril de Madrid á Malpartida de Plasencia, con la modificacion hecha en la seccion de Madrid á Torrijos por la Sagra. La línea indicada partirá de la estacion de Madrid, cuya situacion no parece fijada definitivamente, y siguiendo por la izquierda de los Carabanchales, irá á Leganés, Fuen-

labrada, Humanes, Griñon, Illescas, Azaña, Yuncler, Villamiel, Barciense y Torrijos. Continuará por la derecha de la carretera de Estremadura á Carriches, Montearagon, Talavera, Calera, que quedará á la derecha, Alcoceba, Oropesa, dejando á la izquierda la Calzada, Torbisco, Naval Moral, Casa Tejada y Talayuela; cruzará el Tielar por Venta-Bazagona y terminará en Malpartida. La línea desde este punto á Cáceres debe ser objeto de una concesion distinta.

—Por reales decretos que publica hoy la *Gaceta*, se aprueba el adjunto repartimiento entre las diversas provincias del reino de los 43 millones de escudos, que por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia se han comprendido en los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1865-66 sin perjuicio de lo que al fijar el capto de dicha contribucion determinen las Cortes.

Repartimiento entre las provincias del reino á que se refiere el real decreto precedente de los 43 millones de escudos que por contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia se comprenden en el presupuesto del año económico de 1865-66.

Albacete, 606.296.—Alicante, 988.080.—Almeria, 640.032.—Avila, 456.713.—Badajoz, 1.208.980.—Barcelona, 1.909.239.—Burgos, 697.330.—Cáceres 836.938.—Cádiz, 1.503.370.—Castellon, 603.762.—Ciudad-Real, 937.333.—Córdoba, 1.294.889.—Coruña, 1.106.634.—Cuenca, 668.475.—Gerona, 725.954.—Granada, 1.110.305.—Guadalajara, 650.201.—Huelva, 472.031.—Huesca, 712.859.—Jaen, 1.034.249.—Leon, 831.811.—Lérida, 679.079.—Logroño, 589.680.—Lugo, 748.460.—Madrid, 2.452.103.—Málaga, 1.273.936.—Murcia, 864.064.—Navarra, 709.500.—Orense, 772.138.—Oviedo, 838.978.—Palencia, 716.784.—Pontevedra, 786.429.—Salamanca, 829.842.—Santander, 356.827.—Segovia, 515.018.—Sevilla, 1.945.748.—Soria, 353.056.—Tarragona, 849.964.—Teruel, 641.214.—Tolledo, 1.281.220.—Valencia, 1.983.388.—Valladolid, 830.114.—Zamora, 663.527.—Zaragoza, 1.328.739.—Islas Baleares, 633.805.—Islas Canarias, 438.034.—Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, 919.722.

Se concede un plazo de tres meses para que puedan ser presentados y admitidos en las oficinas de liquidacion del derecho de hipotecas, con relacion absoluta de multas, todos los documentos sujetos al impuesto, cuyo pago, por cualquier motivo, no se hubiera realizado hasta el dia. Transcurrido dicho plazo, se declaran en su fuerza y vigor los artículos 8.º y 20 del real decreto de 26 de no-

viembre de 1852, no derogados por la ley hipotecaria, en cuanto se refieren á la presentacion de documentos, al pago del impuesto y á la penalidad en que se incurre si no se verifica.

—Por el proyecto de ley leído en la sesion de anteayer por el señor ministro de Marina, se fijan las fuerzas navales de España en 2 navios de vela con 172 cañones, una fragata con 42, 3 corbetas con 76, 2 bergantines con 32, 2 faluchos de primera clase con 4 cañones, 11 de segunda con 11, 70 escampavias, 3 lanchas y 3 ureas trasportes con 1.823 toneladas.

Los buques blindados serán 3 fragatas con 104 cañones y 3.000 caballos; los de hélice 4 fragatas con 186 cañones y 2.360 caballos, 12 goletas con 29 cañones y 1.400 caballos, y 3 trasportes con 2.600 toneladas y 370 caballos y los de ruedas 8 vapores con 40 cañones y 1.760 caballos, y un transporte con 460 toneladas y 500 caballos.

Estos buques estarán tripulados por 7.591 marineros y guarnecidos por 2.826 soldados de infanteria de marina.

Por último, habrá 597 hombres para la guardia de arsenales.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—El martes se perpetró un horrible crimen en la calle de San Beltran de Barcelona. Un paisano y un soldado estaban esperando á una mujer que, segun de público se decia, era esposa de un carabiniere. En el momento de presentarse la disparó el paisano un tiro con un revolver, dejándola cadáver. Los agresores huyeron, sin que hasta ahora hayan podido ser habidos.

—A consecuencia de los intempestivos frios que se han experimentado en Villanueva de Geltrú, los viñedos han padecido muchisimo, siendo innumerables los tiernos brotes que han secado y muerto, y grande por lo tanto la disminucion que deberá sufrir la cosecha de vino en aquella trabajadora comarca por este solo concepto, y aun sin tomar en cuenta los demás contratiempos, que es muy posible la azoten hasta su recoleccion.

ULTRAMAR.—El señor Frean envia á *La Correspondencia* la siguiente carta de Montecristi, fechada el 6 de marzo.

—No sabia por dónde principiár á escribir á V. Yo quisiera poder describir hoy la inauguracion primera, que fué la del barracón del quinto batallon de Marina que dirige el señor Búrgos, y donde me honro con el trato de tan buenos amigos; pero ya que mi salud no me consintió asistir entonces, voy á decir hoy alguna cosa de la de los cazadores de Isabel II.

Desde luego, el barracón de cuya inauguracion vamos á ocuparnos, ha sido dirigido por el incansable brigadier señor Ferrer y Mora, que se ha servido de los mismos soldados del batallon para albañiles.

Es cosa singular y que me llama mucho la atencion el ver que el soldado español no sirve solo para soldado, sino que, como vemos aquí, sirve tambien para albañil, para pintor, para practicante, para enfermero, para conductor de buyes, para ayudante de administracion de correos, para cómico y hasta para sacristan de esta iglesia.

¿Y eso que el papel de soldado lo desempeña bien!

Diganlo, si no, los hechos de los soldados de este batallon, tan digno de figurar al lado de los otros cuerpos de esta brillante division, que tanta confianza mereciera siempre al general en jefe.

Y ya que me he de permitir decir alguna cosa de estos cuerpos, digo hoy del de cazadores de Isabel II, que este batallon, que por su extraordinario arrojó llegó á contar solo de la clase de oficiales 20 bajas; que ha tenido en la campaña ciento cincuenta y ocho heridos y contusos y sesenta muertos; que ha contado entre los heridos á jefes como el actual brigadier Sr. Argenti, y entre los muertos al músico mayor de la charanga, Sr. Lingini, que tiene en la actualidad al capitán Galan y al teniente Sr. Escartin, prisioneros en Santiago de los Caballeros; era ya un batallon tan notable y tan del agrado del general D. José de la Concha en tiempo de paz, como lo ha sido del general D. José Gándara durante la guerra.

Yo al tener el honor de vivir entre los bravos cazadores de Isabel II, me considero tan afortunado en América, como lo era viviendo entre los cazadores de Baza durante la gloriosa campaña de Marruecos.

Y bien: vamos á decir algo de la inauguracion. El caballero teniente coronel D. José Fernandez Loygorri habia dedicado la funcion á nuestro general Excmo. señor D. Rafael Izquierdo, y por consecuencia habia procurado fuese digna de él.

Todos los señores oficiales, con el comandante D. Manuel Vascones al frente, contribuyeron á la obra destinada á complacer á los convidados de esta division; pero el capitán D. Mariano de las Peñas se habia encargado de arreglar el escenario y el salon, así como el subteniente D. Oswald Mendez dirigir los ensayos de canto y declamacion.

Habianse improvisado dos bonitos palcos. El de la derecha estaba adornado con la bandera de combate de la goleta de guerra *La Sirena*, y lo ocupaba el general Izquierdo con los brigadieres Ferrer, Laportilla y Argenti; el general Valverde

— 593 —

todas partes con la sonrisa en los labios.
—No, dijo Máximo.
—Entonces, ¿qué le hace falta? Sois joven, sois bien parecido, tenéis talento, sois rico, la amis...
—Lo cual no la ha impedido cerrarme las puertas de su casa...
—Mi pobre amigo, repitió la pecadora, ¿quereis que yo os lleve á alguna parte? Mirad, conmigo no morireis... Yo os cuidaré... Seré para vos una buena hermana...
Y Nana estrechaba dulcemente la mano del joven.
Pero Máximo hizo un movimiento de cabeza.
—Es inútil, dijo... Gracias, Nana... No puedo...
—adios... Hasta mañana...
Máximo volvió á montar á caballo, y se dirigió hácia el bosque por la verja de Passy. Tomó la alameda corta que pasa por delante de la casita de los Lagos, y penetró entre la multitud de ginetes y de carruajes, que se cruzan al paso, á la izquierda del lago.
En medio de la alameda vió la carretela azul guiada á la Daumont.
Iba vacía.
Entonces el ginete dirigió la vista hácia la calzada, y de repente se estremeció y una mortal palidez cubrió su rostro.
Una joven iba andando á paso lento entre un anciano y un joven.
Iba hablando con la sonrisa en los labios, y

— 596 —

—Es joven, bastante guapo, y rico, con doscientas mil libras de renta.
—¿Y piensa casarse con la señorita Blanca Michon? Es una idea chistosa cuando se tienen doscientas mil libras de renta.
—La amis... y esto, basta.
—Bien, ¿pero por qué no le corresponde?
—Porque no tiene título, ni es noble... dijo lacónicamente el señor de Fenouil.
—Pero, dijo el marqués, el padre Michon tambien carecia de todo eso, segun creo.
El baron dejó ver una sonrisa de finísima burla.
—Mi querido marqués, dijo, una joven de la clase media, que un dia es condesa ó baronesa, concluye por imaginarse que ha nacido en noble cuna. Vereis cómo la condesa de Haute-Futaie os habla, de buena fe, de nobleza y de ciencia heráldica. Algunas veces os dirá con mucha naturalidad: «Cuando nuestros padres volvieron de las cruzadas.—y Máximo Aubin, cuyo padre era consocio del señor Leloup, no es ni conde, ni marqués, ni baron. La señora de Haute-Futaie se casará con vos porque descendéis de Duguesclin: si se le probara que no sois marqués, romperia con vos el mismo dia de la boda. Nadie sabe todo el orgullo que encierra el corazón de una plebeya.
El marqués se echó á reir.
—Lo sé, yo que debí casarme con la señorita

— 597 —

Sorin. Pero, añadió, habládme de mi rival. ¿Se llama Máximo? —
—Sí, su padre era socio de la casa Leloup, Aubin y compañía; el mismo estaba unido con el hijo Leloup, por quien la condesa lleva el luto. De esto hace diez y ocho meses. Muerto el conde Leloup, se atrevió á confesar su amor.
—¿Y le ha despedido?
—Con cajas destempladas.
—Tal vez la condesa lloraba sinceramente á su marido.
—No es esa la opinion de la crónica, la cual supone que, conde y todo como era de Haute-Futaie, el señor Leloup se portaba muy mal, hablaba como un cochero, y hasta se habia atrevido á pegar á su mujer.
—¿Sabéis cómo fué despedido el señor Aubin?
—Me lo han contado. Despues de la muerte de su amigo, el pobre muchacho continuó sus visitas, y todos los dias pasaba las noches en casa de la joven viuda. Al cabo de seis meses le dijo un dia: «Señora, tengo doscientas mil libras de renta, paso por hombre honrado, y os amo con locura. Cuando vuestro luto termine, ¿me permitiréis que os pida vuestra mano?»
—¿Y qué respondió la condesa?
—Pidió ocho dias para pensarle. Al cabo de ocho dias, Máximo Aubin no recibió respuesta, pero se halló despedido á la puerta de la condesa.

y brigadieres de la anexion, y los Sres. Tuero, Goicoechea y Weiller, del Estado mayor. El de la izquierda, adornado con las banderas nacionales, lo ocupaban los Sres. Burgos, Guajardo, Agreda, Moreno-Villar, Benito, Goyeneche, Espeluzin; es decir, los primeros jefes de todos los cuerpos. Entre los dos palcos se encontraban los segundos jefes que tenian delante la música del quinto batallón de marina, y detrás los señores oficiales de todos los regimientos. En último lugar estaban los soldados, ocupando por consecuencia el lugar que suele llamarse en los teatros el paraíso ó la cazuela.

La hora de principiár eran las siete de la noche. Como se habian improvisado algunas arañas y hasta las ventanas del barracon se habian cubierto con las banderas de señas de los buques, ofrecia un espectáculo bastante interesante para que algunos oficiales dijese: «¡Qué lástima no poder convivir esta noche á nuestras amigas de España, nuestras reinas y señorals!»

La función principiò con la sinfonía de la Norma: siguiò el Schotis coreado «Las sombras»; la comedia en un acto El Duende; el wals coreado «el ruiseñor»; la lectura de una poesia del teniente señor Fernandez, muy aplaudida: el juguete lírico Los actores; wals coreado «el encantador»; la comedia en un acto Verdugo y sepulturero; danza coreada «la barca del marino», y por último la pieza en un acto Un recluta en Tetuan.

«Cuán del general agrado parece siempre «Un recluta en Tetuan!» Y consiste en que muchos de los de este ejército pertenecieron tambien al de la guerra contra Sidi-Mohamed.

Y estoy viendo que la descripción de la inauguración del barracon no me permite ya ocuparme hoy de la caída de Polanco; de la subida de Benig no Rojas al poder; de la llegada de siete comisionados de los mambises, de los cuales el general Ricardo Curiel entregò un pliego al jefe de estado mayor; de la construcción de un pequeño teatro, y de la inauguración de las máquinas de vapor destinadas en la playa á trasformar en agua potable el agua del mar. —B. S. M., Antonio Freat.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—De una interesante correspondencia de Londres, referente al ilustre patricio inglés sir Cobden, que ha fallecido recientemente en dicha capital, tomamos los siguientes datos biográficos: Ricardo Cobden nació el 3 de junio de 1804 en Dunford, cerca de Midhunt. No fué jamás pastor, como se ha dicho. Era hijo de un honrado propietario que cultivaba una pequeña posesion.

A la muerte de su padre fué confiado á los cuidados de un tío, que poseia en Londres un almacen al por mayor, el cual le inició en los secretos del comercio.

Era muy poco grato á su tío, verle entregado á la lectura de libros instructivos, y hasta pronosticaba que su «sobrino no traspasaría el límite de las vulgaridades mas ínfimas. Cobden realizó las reformas sociales sobre abolicion de la ley de cereales (Corn Laws) y de la libertad de comercio.

Visitò sucesivamente la Grecia, el Egipto y los Estados- Unidos, estudiando en todos estos países los mas importantes problemas económico-políticos.

Supo atraerse la atencion de sus conciudadanos por la publicación de varias de sus obras, cuya importancia todo el mundo conoce. Ingresò en la Cámara de los Comunes en 1841. En 1842 sir Robert propuso una escala móvil para mantener el precio del trigo á 36 schellings el quintal. Entonces la liga anti-proteccionista formada por Cobden redobló su energía. Una mocion que presentó sir Wilkes en pró de la abolicion de las leyes proteccionistas fué rechazada, á pesar de un magnífico discurso pronunciado por Cobden en apoyo de la misma.

Pero la escasez de granos, y la enfermedad de las patatas causò una consternacion tal, en el mes de febrero siguiente, que sir Robert Peel convertido á las doctrinas de Ricardo Cobden, propuso él mismo la abolicion de Corn Laws y se adoptó la proposicion en las Cámaras de los Comunes y de los Lores.

La obra de Cobden estaba ya coronada. Llevò el pan á la boca de todos los obreros ingleses. Prestó á la agricultura un inmenso servicio, y obró, en fin, una verdadera y fructifera revolucion.

Los diarios ingleses publican una carta de Ricardo Cobden sobre la guerra de América. En carta dirigida á Mr. Wood, ministro norte-americano en Copenhague, y que lleva la fecha del 3 de febrero último, espresa la opinion de que los conferados dejarán de estar pronto en disposicion de sostener grandes ejércitos y de resistir al Norte. Mr. Cobden dá despues cuerdos consejos á los hombres del Norte, en los que encuentra «una incapacidad espantosa» relativamente á las cuestiones de economía política.

No existen ya, dice para terminar, ni camino real para llegar á la ciencia, ni sendero republicano para alcanzar la prosperidad: es preciso seguir el camino «trazado por la esperiencia.»

Segun noticias de Inglaterra, los protestantes de aquel país están muy alarmados á consecuencia de la activa propaganda que hace el catolicismo, no solo en Irlanda, sino en el mismo ducado de Gales.

Para contrarrestarla, acaba de constituirse una asociacion presidida por el lord corregidor, que se propone enviar misioneros protestantes á Irlanda, donde existen ya algunas misiones del mismo género, sostenidas por varios lores y acudalados comerciantes, pero que han dado hasta ahora escasísimos resultados.

PERÚ.—Informes recientes que ha recibido el gobierno de S. M. confirman las noticias que habian llegado á su conocimiento, aunque poco detalladas, sobre la noble y generosa conducta que observó el vice-cónsul de Francia en el Callao, M. Truy, durante el motin promovido en aquella ciudad contra los marineros y oficiales que desembarcaron de los buques de la escuadra española el día 13 de febrero último.

Dando muestra de gran valor y serenidad se arrojó el citado vice-cónsul en medio de los amotinados, para salvar la vida, con grave riesgo de la suya, á algunos de los españoles que, indefensos

y desarmados, mal podian resistir el bárbaro ataque de aquella turba desenfrenada.

Los heróicos esfuerzos de M. Truy no quedaron sin resultado.

Despues de haber arrancado de manos de sus asesinos el cadáver de un desgraciado cabo de cañon que murió horóicamente matando á dos ó hiriendo á cuatro de sus enemigos, acudió en defensa de dos oficiales que con su ayuda pudieron reembarcarse; y pasando luego á impedir el saqueo de varios almacenes españoles, logró prestar á sus dueños provechosos servicios, sin que le detuvieran en su empeño las heridas graves que habia recibido.

Tan noble y valeroso proceder ha sido premiado con la cruz de Carlos III, que S. M. ha concedido á M. Truy, despues de haberse manifestado al gobierno francés, por conducto del embajador de España en París, el alto aprecio que ha merecido de la Reina nuestra Señora la conducta del vice-cónsul de Francia en la ocasion de que se trata.

BOLIVIA.—En el Comercio de Lima hallamos las siguientes noticias de Bolivia:

El general Melgarejo permanecía en la Paz. En Potosí se sostenia, por el gobierno del general Achá, el general Velasco Flores con una fuerza de 400 hombres, y se decia que era apoyado por el general Avila, que se hallaba en Tarija. D. Agustín Morales ha sido nombrado prefecto y comandante general de Sucre: allí estaba reuniendo alguna fuerza y debia unirse al general Sanchez, que lleva una columna de 350 hombres y dos piezas de artillería para marchar sobre Potosí.

En general los pueblos aceptan la personalidad del general Melgarejo y será difícil que se cambie el actual orden político.

FRANCIA.—El depositario especial de rentas de Nantes, M. Désbordes, acaba de fugarse llevándose consigo todos los certificados provisionales del empréstito mejicano y otros títulos que pertenecian á los suscritores. Tambien se ha llevado los valores y fondos depositados en garantía de obligaciones y contratos públicos. Lo único que ha dejado intactos han sido los fondos del Estado.

Repítase en París una frase de muy buen gusto pronunciada por un diputado del Alto Rhin. Despues de la última comida dada en las Tullerías á los diputados del Cuerpo legislativo, hablaba monsieur Reinach con la emperatriz Eugenia, cuando sin saber cómo, se le cayó la espada al suelo delante de S. M. La emperatriz hizo un movimiento de sorpresa, y M. Reinach dijo al punto: «Señora, todas las espadas de la Cámara son como la mía: están á vuestros piés.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 7.—Las Cámaras han aplazado sus sesiones hasta el 24 de abril. Sigue asegurándose que el ministerio no podrá sostenerse.

Paris 8.—De los informes tomados en San Petersburgo por el gobierno francés, resulta que en el estado sanitario de dicha capital, que hace poco tiempo ofrecia un aspecto tan alarmante, va notándose una mejora sensible.

Londres 7.—En la Cámara de los comunes, mister Grey declara que el gobierno no cree necesari-

rio hacer guardar cuarentena á los buques procedentes de los puertos rusos.

Mr. Caredwell anuncia que cuatro miembros pertenecientes al Consejo ejecutivo del Canadá, han llegado á Inglaterra para conferenciar con el gobierno británico acerca de la manera de poner en estado de defensa dichas posesiones para el caso de una guerra con los Estados Unidos.

Paris 6.—En el cuerpo legislativo, el ministro M. Rouher refuta un discurso pronunciado por un orador de la izquierda relativo á la organizacion municipal de Paris. Se ocupa dicho ministro del nombramiento de alcaldes y declara sobre este particular que el gobierno, sin perjuicio de reservarse el derecho de elegir los citados funcionarios fuera de los que componen el cuerpo municipal, habia resuelto no hacer uso de esta prerrogativa á no ser en casos excepcionales.

Francfort 6.—La Dieta ha adoptado la proposicion de la Baviera por 9 votos contra 6. Esta proposicion se refiere á poner al duque de Augustemburgo al frente del gobierno del Holstein.

Se asegura que Prusia quiere oponerse á la competencia de la Dieta en esta grave cuestion.

Londres 6.—En el último balance del Banco de Inglaterra han disminuido el numerario y la reserva de billetes.

Turin 6.—En la Cámara popular continúa la discusion sobre el proyecto de ley para la venta de los ferro-carriles del Estado. La Cámara ha rechazado varias proposiciones que tendian á entorpecer la realizacion del indicado proyecto.

Lisboa 7.—El ministerio está nuevamente en crisis.

El ministro de Obras públicas ha presentado su dimision y le ha sido aceptada.

Se asegura que se va á retirar todo el ministerio.

Se está esperando al señor mariscal duque de Saldanha, embajador actualmente de S. M. F. cerca de la Santa Sede, para formar ministerio.

Berlin 7.—La noticia del voto de la proposicion de Baviera por la Dieta, ha producido aquí una honda sensacion de desaliento en el partido militar.

Mr. de Bismark atribuye este resultado á la influencia que tiene Francia sobre Sajonia.

Paris 7.—En el cuerpo legislativo la comision de mensaje ha presentado un párrafo adicional dando las gracias al gobierno por haber resuelto elegir, en cuanto le fuera posible, alcaldes de entre los concejales.

Se han aprobado los párrafos 9 y 10. Mr. Favre apoyó una enmienda contra la pena de muerte que ha sido rechazada.

Se aprobó tambien el párrafo 11.

Mr. Havin defiende otra enmienda en pró de la instruccion gratuita obligatoria y ataca las congregaciones religiosas. La discusion continuará mañana.

Paris 7.—El Memorial diplomático dice que, segun cartas autorizadas de Berlín, reina en aquella capital la mayor irritacion en las regiones oficiales con motivo de la conducta de la Dieta, que ha votado en su sesion de ayer la mocion presentada por los Estados secundarios.

El ministro de Berlín en Viena ha pedido al gabinete austriaco esplicaciones sobre la participacion indirecta de Austria en este asunto.

El mismo periódico asegura, segun buenos informes, que en el Ducado de Holstein crecen el disgusto y la efervescencia contra Prusia.

Marsella 7.—Despachos de Setif (Argelia) dicen que se prepara una nueva y grande expedicion contra las tribus de las montañas del Babors.

Paris 8.—El Moniteur, en su número de hoy, publica la nota siguiente:

«El gobierno imperial tiene informes seguros sobre el estado sanitario de San Petersburgo, y de estos informes resulta que, durante algunas semanas, dicho estado ha tenido un carácter alarmante

—¿Y estais cierto de que el motivo de que me hablais ha determinado esa decision?

—La condesa no se ha mordido los labios para decirlo... Pero ya hemos llegado á la avenida de la Emperatriz.

—¿Estais cierto de que encontraremos á la condesa?

—Seria preciso una revolucion, barricadas, ó que lloviese, para impedirle que diera la vuelta al lago á eso de las tres. París está tranquilo y el sol brilla, luego no faltará... ¡Calle!... ¡miradla allá abajol...

El barón indicaba con el dedo una carretela azul á la Du mont.

—Ahí teneis, le dijo, á la futura marquesa de Guesclin. Apresurad un poco vuestro caballo, y nos adelantaremos á la carretela.

El marqués no se lo hizo repetir, y antes que la carretela azul hubiese llegado á las fortificaciones, el poney-chaise pasó con rapidez á su izquierda.

Sin embargo, el baron tuvo tiempo de saludar, y el marqués de ver, medio recordada en el carruaje, á una mujer de veinte años, morena, pálida, muy bella, y cuya distincion, que se habria dicho era natural, le arrancó la reflexion siguiente:

—Decididamente, si la raza prueba alguna cosa para los hombres, no tiene significacion alguna respecto á las mujeres. Hé ahí una hija de una florista, que parece ha nacido á la sombra de un escudo heráldico.

manejado seduce siempre á una viuda de, veinte años.

—¡Ah! dijo el marqués, hé aquí una opinion muy singular.

—Sí, pero es verdadera; tanto mas cuanto que todas las mujeres que la oigan emitir, se pondrán á gritar y la negarán enérgicamente.

El baron volvió á subir al poney.

—Ahora, continuó el viejo, es preciso que yo os inicie un poco en la vida de la señorita Blanca Michon, viuda del conde Leloup de Haute-Futaie.

—Pero, dijo el marqués, la señora de Vertpré me ha hablado mucho de ella.

—Lo sé, pero no os lo ha dicho todo.

—¡Ah!

—Teneis un rival.

Al oír esta palabra disonante, el marqués escuchó con atencion.

—Verdad es que es un rival poco afortunado...

—Me tranquilizais...

—Pero reducido á la desesperacion.

—¡Ya!

—Hace mucho tiempo.

—¿Qué será, pues, cuando yo sea admitido á hacer mi córte?

—Ese es el momento que yo temo.

—¿Por él?

—No, por vos: un hombre, reducido á la desesperacion, es capaz de todo.

—¡Ah! pero, dijo el marqués, ¿qué hombre es ese?

parecia ir muy complacida en compañía de los dos personajes.

Máximo y el joven se vieron, y sus miradas se cruzaron como dos espadas, y en un segundo cambiaron una muda provocacion.

Despues pasó adelante Máximo:

La joven no lo habia visto.

V.

El marqués de Guesclin, como ya hemos dicho, habia pasado por la calle Mogador para enseñar su departamento á su nuevo amigo.

El baron de Fenouil, cuya vida era bastante misteriosa, y en cuya casa no habia penetrado nadie nunca, era hombre de buen gusto y conocedor como pocos.

Visitó todas las piezas del departamento minuciosamente, alabó lo que creyó digno de ello, y concluyó por decir:

—Mañana volveré y daré á vuestro mueblista algunos consejos, que estoy seguro me agradecerá.

Pero lo que el baron admiró sin reserva fué el magnífico caballo enganchado al Poney-chaise.

—Sí, mi querido amigo, dijo, esto es un rey de triunfo en vuestro juego.

Se ha enamorado á mas mujeres con un buen caballo que con un soneto. En el siglo positivo en que vivimos, un caballo de ocho mil francos bien

pero que hoy ha mejorado y que no se notan otras enfermedades sino las de costumbre en esta temporada.»
 El periódico el *Constitutionnel* insiste en su número de hoy en sus declaraciones anteriores, relativas a las relaciones entre el embajador francés y el gobierno del Sultan, y dice que esas relaciones son completamente satisfactorias.
Atenas 5.—Nada hay resuelto aun relativamente al viaje del rey á la isla de Corfú.
 En las provincias reina cierta agitacion, y en la capital gran disgusto.
 Es absolutamente falso que el día de mañana haya sido fijado por el rey para profesar públicamente la religion griega.
Marsella 7.—La expedicion preparada en la provincia de Constantina contra las tribus del Babor, se pondrá en marcha en los primeros días de mayo.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 10 DE ABRIL.

Ateneo.

Un remitido que publica ayer la *Gaceta del Comercio* nos pone en el caso de dedicar algunas líneas mas al incidente que al cabo ha de matar al proyectado Ateneo antes de su nacimiento. Referímonos á la hija, apéndice, ó como quiera llamarse, que le ha salido con el nombre de *Ateneo mercantil é industrial, teórico y práctico*, calificativo este último, que, por cierto, no comprendemos, á no suponer que los socios han de asistir á las cátedras provistos tambien de mercancías para cambiarlas entre ellos mismos, para apreciar de este modo, es decir, *prácticamente*, las vicisitudes mercantiles, y familiarizarse con el intríngulis de los negocios. Y no se crea que esta suposicion ya sin fundamento; pues perteneciendo á la *teoría* la teneduría de libros y los *ejemplos* de cambios, operaciones etc. etc. que se propongan allí, no barruntamos en qué otro concepto que no sea el mencionado pueda llamarse *práctico* al naciente Ateneo.

Pero dejando por un lado esta cuestion que atañe mas á los socios fundadores que á nosotros, permítanos el articulista de la *Gaceta* le digamos que es algo cándido en creer, si lo cree de buena fé, que el giro que tomó la discusion en la primera junta del Ateneo número 1, ocasionó la segregacion de los que hoy pretenden formar el Ateneo número 2, cuyos señores, entre otras cosas, notaron que no se daba preponderancia alguna al elemento mercantil. ¿Para qué se citó á junta en aquella ocasion, preguntamos nosotros ahora al articulista y á los separatistas? ¿Para qué se abrió el debate en el salon del Instituto? ¿Por qué la pregunta que hizo el señor Villegas en la segunda reunion para saber si se contaba con dar al comercio el lugar que merece, no la hicieron la primera noche los que hoy se quieren establecer, digámoslo así, de *cuenta propia*, alegando pretextos infundados y pueriles? Si esta pregunta se hubiera hecho entonces, se habria sabido, como se supo en la noche siguiente, que el Ateneo pondria una cátedra diaria mercantil, si parecia quien la esplicase, y que se daria á este ramo toda la latitud posible; es decir, que se consideraria al comercio en el Ateneo número 1 por lo menos tanto como se le ha de considerar en el especial Ateneo número 2. Pero aun hay mas; con posterioridad á esta manifestacion se ha agitado entre los separatistas mas que nunca la idea de confederarse; luego no fué el giro que se dió á la discusion en la primera junta lo que les decidió á separarse; luego es otra la causa que á ello les empuja. Si los señores del Ateneo número 2 fueran tan francos como nosotros, hubieran dicho: «nos separamos del número 1 porque nos dá la gana de separarnos, porque entre nosotros no somos mas que *una parte*, y nosotros queremos y podemos ser *el todo*.

Esta razon, si bien poco modesta, tenia cuando menos el mérito de la espontaneidad y de la franqueza, evitaba el estremo en que se ha tocado ya de echar culpas soñadas sobre imaginarios pecadores, y sobre todo, nos hubiera abierto la puerta para decir á los señores separatistas: «Estais en vuestro derecho fundando un Ateneo *especial*, (es decir, *academia*, hablando con propiedad); los socios que vosotros os llevais, los tendrá de menos el Ateneo que tocaba ya á su realizacion, hareis que la vida de este empecelánguida y enfermiza; pero francamente, si lo que no es probable, los dos proyectos llegan á ser un hecho, cuando nuestro Ateneo muera por falta de *dinero*, del vuestro no habrá ya memoria por sobra de aritmética.

Nosotros hemos dado ingreso en el primer Ateneo, por lo mismo que contábamos con que todo el pueblo gozase de sus beneficios, á todas las carreras, artes y profesiones; es decir, quisimos establecer un *Ateneo* en cuanto lo que esta palabra significa fuese posible con los recursos, desgraciadamente escasos, de la poblacion; á vosotros os parece poco el pensamiento y fundais una academia especial mercantil, como si no la hubiera en el Ateneo, ó como si el vacío que hallarais en los primeros pasos de este, estuviera evitado con el exclusivismo de vuestra academia; como si la poca aficion de este público á los debates científicos y literarios, y á instruirse espontáneamente, se trocara en amor de ciencia y de literatura, dándole á pasto partida doble y cálculos de banca.»

Esto hubiéramos dicho á los señores que juzgando mas conveniente para ellos el establecimiento *aparte* de un Ateneo mercantil, dicen hoy que no ingresan en el Ateneo primero porque las cuestiones mercantiles no han de ser en él «*ampliamente*» tratadas, disculpa, como hemos dicho ya, infundada y á todas luces impertinente.

Pero mientras se nos presenta ocasion de decir esto á la disidencia, volvamos al señor T., autor del remitido de la *Gaceta*. Dice este *modestísimo* articulista que causaria muy mal efecto en el público cierto antagonismo *é individualidades* que se dejaron entrever en la primera junta que se celebró para tratar del establecimiento del Ateneo. Veán ustedes lo que son las cosas: nosotros creemos que le habrá causado mucho peor el parralito en que esto dice el señor T. si ha sido leído con todo el retintin que lleva, si se quiso decir en él todo lo que dicho aparece... ¿Que se dejó entrever cierto antagonismo!... ¿Es antagonismo sistemático la discusion de un punto cualquiera? ¿Es antagonismo el depurar el valor *real* de una candidatura? ¿A qué se iba allí sino á discutir?... ¡Individualidades! Esta es la madre del cordero, señor T. Pero si usted es justo, ¿podrá usted extrañarse de que tratándose de un Ateneo se acuerde el público de ciertos nombres, que, por lo visto, no son de la devocion de usted? Y si estos nombres solo sonaron por un antagonismo sistemático, ¿dónde estaban los justos, los dignos, *los competentes*, que no salieron á dejar las cosas en su verdadero puesto?

Acusar es muy fácil, señor T., y desaprobado: indicar el remedio, vencer las dificultades, ya es mas difícil, y mucho mas difícil aun destruir solo con la intencion lo que está formado con razones de ser. De todas maneras, señor T., debió usted ver que parte de las individualidades á quien segun todas las señas se refiere usted renunciaron al honroso cargo que se les encomendaba, en el acto, por hallarse presentes, y otra que ni conocimiento tuvo de semejante reunion hasta que se encontró nombrado individuo de ella, renunció al comunicársele el nombramiento.

to; porque todo entra en sus ánimos menos el afán de luchar en un campo de miserias y pequenezes. Pero ¿á qué insistir en este asunto? ¿no dice el remitido de la *Gaceta* que los fundadores del *Ateneo mercantil* se han separado del otro porque *no se les dijo que en él se tratarían ampliamente las cuestiones mercantiles?* ¿Y no es esta pretension, señor T., un afán de preponderancia, supuesto que no se habia hablado aun del orden ni estension con que se habian de tratar en el Ateneo las demás materias? Y usted que apoya la razon de los descontentos, ¿no deja en ello entrever antagonismo é individualidades? Así se juzga siempre por acá. Pero prosigamos.

Estamos perfectamente de acuerdo con el señor T. en que los Ateneos deben confundirse en uno solo, y esto ya lo consignamos en nuestro número del sábado; pero desaprobamos altamente el que la junta del Ateneo se acerque á la sociedad *Lirica* «con otras bases mas aceptables», y á la sociedad *dramática Talia* con la pretension de agregarlas tambien al establecimiento. La sociedad *Lirica* nos ha desdenado ya una vez, y en bien escasas y frias palabras, por cierto, y solo nos faltaba ya para *lucirnos* que la *joven Talia* nos diera un sofion semejante. El Ateneo no necesita *societates*; necesita *socios*: tiene sus estatutos discutidos en sesion pública: los que estén conformes con ellos se acercarán á suscribirse; los que no lo hagan así es que no lo tienen por conveniente; mendigar su cooperacion en este caso es dar al asunto mas importancia de la que en realidad tiene, y autorizar hasta cierto punto los desaires. Además, todos juntos, bajo un solo consejo, y de buena fé, podemos hacer algo; muchas gerarquías confederadas á ruego, y mandando todas, darian por resultado un semillero de cismas y escisiones.

No olvide el señor T. que se trata de fundar un Ateneo, y esto se lo advertimos porque en su afán de pedir teatro, juegos y añadir aun unas cuantas etcéteras, nos hace creer que caben en sus deseos un trinquete, picadero, una plaquita de toros, café cantante, salon de baile etc., etc. Es cierto que la juventud es y ha sido siempre dada á divertirse, señor T.; pero tales diversiones puede pedir cuando se la lleve al Ateneo, que no se la pueda complacer sin borrar el nombre de este ó acudir á una empresa catalana para que le trasformen en otros *Campos Eliseos* como los que tiene en la córte. ¿Qué primores se vierten con el afán de terciar *modestamente* en determinadas cuestiones!

Para concluir, por hoy: el Ateneo podrá quedarse en proyecto; el tiempo que se ha invertido en colocar el pensamiento de él á la altura en que ya se encuentra, podrá llegar á ser tiempo perdido; pero tengan por seguro el señor T. y los señores descontentos de las dos juntas generales, que no será la causa del *desastre* el giro que se dió á la discusion en la primera junta celebrada en el Instituto, sino la actitud propagandista de los *segregantes*, el exclusivismo de los que tanto se quejan de entrever antagonismos é individualidades, y los que, como el señor T., tienen la debilidad de echarse con ellas á la prensa, para decir lo que ya todos sabemos y revolver ciertas miserias que á todos nos convendria ocultar, en obsequio, siquiera, de la noble índole del proyecto que nos ocupa.

GACETILLAS.

A.....—Poseer, quisiera, niña,
 la dulzura del Petrarca,
 para en sublimes conceptos
 poder celebrar tus gracias;
 mas ya que tan noble gloria
 á mi ambicion se negara,
 no por humildes desdenes

los cantos que te consagra
 el afecto apasionado
 de que inundaste mi alma.

Si bellos son los albores
 de que se reviste el alba,
 es mas bella la sonrisa
 que de tus lábios emana.

Si es hechicero el murmurio
 que despide enamorada
 la fuente, cuando entre flores
 lángidamente resbala,
 mas hechizos atesora
 la cadencia apasionada
 de tu acento que revela
 la inocencia de tu alma.

El fulgor de las estrellas
 que luz misteriosa lanzan
 por el ancho firmamento
 en donde su augusta planta
 posa el que rige los mundos
 con su diestra soberana;
 es para mí menos bello
 que el claro fulgor que irradia
 de tus pupilas ardientes
 en que el cielo se retrata.

Más candor, niña preciosa,
 refleja tu frente blanca,
 que la luna que en el lago
 refleja su faz nevada.

Por eso, niña, te adoro
 con la fé mas entusiasta;
 por eso sigo tus pasos,
 por eso canto tus gracias,
 y para el amor que siento
 comunicar á tu alma,
 poseer quisiera, niña,
 la dulzura del Petrarca.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Pallebot Elena, de 19 ts., cap. D. J. Bermudez, de San Sebastian con 37,000 duelas á la órden.
 Vapor Elena, de 252 ts., cap. Arano, de Liverpool con 4 bultos tejidos á D. C. Diego y Sanchez: 22 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 2 id. id. á D. J. M. Salas: 1 id. id. á los Sres. Haro y Vazquez: 2 idem id. á los Sres. Huerta y Cabrero: 1 id. id. á D. G. G. y Garcia. Y resto de carga para Bilbao y San Sebastian, para donde se ha despachado.
 Lancha Victoria, de 10 ts., cap. D. S. Gavas, de Santona con 12 bultos sebo á la órden.
 Quechamarin Julita, de 26 ts., cap. D. M. Rodriguez, de Marin con carga para Bilbao.
 Polacra-goleta Cesára, de 24 ts., cap. D. A. Montaña, con 39,000 duelas á la órden: papel y otros efectos á varios.
 Patache Cuquis, de 43 ts., cap. D. J. Lopez, de San Sebastian con 20,000 duelas á D. N. Porrúa: 200 barriles vacíos á D. M. G. Corral.
 Quechamarin Agapita, de 36 ts., cap. D. H. Gonzalez, de Villaviciosa con carbon, habichuelas, garbanzos y otros efectos á D. V. Gutierrez.
 Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. J. Madariaga, de Bilbao con 217 sacos harina á los señores Hijos de Dóriga: 1,286 kilos hierro de varias clases á D. J. A. Sarasola: 118 id. acero á D. C. Jado: tejidos y otros efectos á varios.
 Vapor Union, de 48 ts., cap. D. J. N. Gambe, de Bayona con 3 bultos barro al ferrocarril de Isabel II: 2 id. mercería á D. S. G. Quijano: 5 id. tejidos á D. J. M. Salas: 2 id. maquinaria á D. J. Sañudo: 1 id. tejidos á D. J. Abascal: 3 id. quincalla á los Sres. Rovinalta y Lopez: 2 id. muebles á D. F. Gerner: 2 id. quincalla á D. J. Gurtubay: 3 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 6 id. id. á los señores Pascual y Casado: 2 id. id. á los Sres. Haro y Vazquez: 9 id. mercería á los Sres. Huerta y Redonet: 12 id. granos á la Seccion de Agricultura: 10 bultos licores y otros á los Sres. Huerta y Cabrero: 9 id. tejidos y otros á D. G. G. Garcia: 1 id. metálico á D. J. Pombo: 5 id. plantas á los Sres. Gallo hermanos: 2 id. droguería á D. A. Cuesta: 1 id. papel á la señora Viuda de Soriano: 1 id. mercería á D. F. Regatillo: 1 id. coche á don A. Labat: resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

Quechamarin Isabel, de 39 ts., cap. D. A. Inchausti, de Bayona 70,350 duelas á D. B. Otero Rosillo.

Vapor Cuco, de 47 ts., cap. D. J. Beitia, de Bayona con 87,350 duelas á D. B. Otero Rosillo.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Antoinita, de 19 ts., cap. D. J. Gonzalez, para Gijon con 450 sacos harina.
 Bergantin-goleta Saeta, de 91 ts., cap. don E. Valle, para la Habana con 840 barriles, 20 idem y 192 sacos harina y 40 id. garbanzos.
 Goleta francesa L. C. E., de 79 ts., cap. M. Conan, para Amberes con 98,000 kilos mineral de hierro.
 Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. J. Madariaga, para Bilbao con cacao, azúcar y otros efectos.

CAMBIO DE HOY.

Barcelona á pfs. á 12 dqv. 1/4 beneficio.
 Descuento de pagarés 5 1/2 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
 á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable,
 Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º	DISTANCIAS.		PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º									
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		De	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.								
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.	Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.							
7 896	7 896	4	25	3	1	75	8	25	8	10	9	615	9	50	3	75	2	10	50	10	35	3	19					
10 412	2 516	6	4	2	2	25	8	35	8	37	10	508	8	93	10	25	7	4	10	51	3	25	3	27				
19 956	9 544	10	75	7	50	4	8	59	9	07	23	210	4	702	12	75	8	75	11	07	11	10	3	40	3	50		
27 564	7 608	15	10	25	5	75	9	28	9	31	30	794	7	584	16	50	11	25	11	19	11	25	3	59	4	07		
34 247	6 683	18	50	12	75	7	9	43	9	48	39	610	8	816	21	25	14	75	11	40	11	41	4	22	4	24		
39 167	4 920	21	25	14	75	8	9	59	10	09	39	610	8	816	21	25	14	75	12	05	12	08	4	48	4	50		
46 988	7 821	25	17	25	9	50	10	23	10	30	50	019	10	409	27	18	75	10	12	30	5	12	5	12	4	20		
49 699	2 711	26	50	18	25	10	10	40	10	42																		
52 438	2 739	28	19	25	10	50	10	54	10	56																		
55 231	2 793	29	75	20	50	11	11	10																				

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes

South Casile-Street, 61. (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE S. M. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran exposición internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de sus relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornas, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE BUGÍAS, ESTEARINA Y JABON.

Desde el lunes 5 de abril se hallan á la venta al por mayor los productos de dicha fábrica en el depósito de ellos, calle de Hernan-Cortés, esquina á la de Peña-herbosa, á los precios siguientes:

Bugias, 100 paquetes de á libra.	475 reales.
Id. 100 id. de á 13 onzas.	375 »
Cirios, quintal.	550 »
Estearina en panes, quintal.	420 »
Jabon en barras, quintal.	160 »

Id. estampillado (se anunciará próximamente su venta y precios.)

Al por mayor se entiende de 2 arrobas en adelante, en cuanto á las bugias y cirios, y de un quintal poco mas ó menos respectivamente la estearina y el jabon segun el tamaño de sus envases.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor Giraudéau de Saint-Germain. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao al jarabe anti-escorbútico, á las esencias de zarzaparrilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, eumalismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesías, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastro-enteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afecciones de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

EL ROB SIRVE PARA CURAR

Herpes.	Tumores blancos.	Hidropesía.
Gota.	Asmas nerviosas.	Mal de piedra.
Catarros de vejiga.	Úlceras.	Sífilis.
Palidez.	Sarna degenerada.	Gastro-enteritis.
Abscesos.	Rumatismos.	Escrófulas.
Marasmo.	Hipocondría.	Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid, Exposicion Extranjera, calle Mayor, número 10. Precio en España 70 rs. botella; 38 rs. media y 20 rs. 1/4. Se vende en Santander, casa de D. Bernardo Córpas.

2m1

OPRESIONES, ASMAS, NEURALGIAS

TOS, CATARROS, INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.



ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. —PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10. Enquese la siguiente Firma en cada Cigarrillo.

Depositario en Santander, D. Bernardo Córpas.

10-25

LA ROSARIO.

Desde el miércoles 5 de abril se venderán AL PORMENOR en la Cuesta de Gibaja, tienda de Gorderoy, los productos de la fábrica LA ROSARIO á los precios siguientes:

Bugias, libra.	á 5 reales.
Id. en paquetes de 13 onzas á 4 rs.	
Cirios, libra á 6 rs.	
Jabon (cuando salga á la venta el estampillado se anunciará el precio).	
La recomendacion de estos productos se la darán ellos mismos, cuando el público los conozca.	8

Al público.

Desde el miércoles 5 de Abril se venderán al pormenor en la Cuesta de Gibaja, tienda de Gorderoy, los productos de la fábrica LA ROSARIO á los precios siguientes:

Bugias, libra.	á 5 reales.
Id. en paquetes de 13 onzas á 4	
Cirios de libra.	á 6
Jabon en barras á 15 cuartos libra.	
Cuando salga á la venta el estampillado se anunciará el precio.	

El jabon de esta fabrica es el mas eficaz de todos para el blanqueo de la ropa, como muy duro y con la propiedad de poderse lavar con en él toda clase de aguas aun en las del mar.

La calidad de las bugias y cirios es superior, como verá el público.



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, afonia, (extincion de voz), catarros graves crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la

los y no deja sabor ninguno en la boca. La nombrada de la PASTA GEORGE y su fabricacion al vapor, han valido á su autor dos medallas, una de plata en 1843 y otra de oro en 1845. Fabrica en Paris, rue Tailbont, 28. En Madrid á 10 reales caja, Calderon y Escobar. Provincias, los depósitos de la Exposicion Extranjera. En Santander D. Bernardo Córpas.

2m1

Para Barcelona y Marsella

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Rivedeo, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente el rápido y acreditado vapor español

NON-PLUS-ULTRA,

su capitán D. M. Leal. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos.

Impondrán en San Vicente de la Barquera D. Pio del Campo y en Santander los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1, y los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

Para Barcelona,

con escalas en Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto del 16 al 18 del corriente el rápido y acreditado vapor español

MURILLO,

al mando de su capitán D. Pascual Marc. Admite carga á flete y pasajeros. Le despatchan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz y su corredor don Celerino G. de Arce, Rivera, 25.